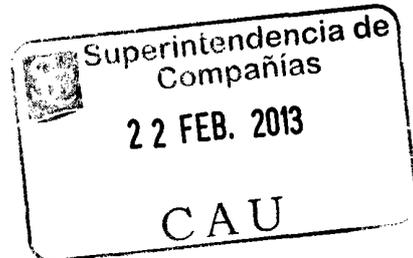


T#8211.

AV. INTEROCEANICA, CENTRO COMERCIAL VILLAS DE CUMBAYA, PB, LOCAL 8, TELEFONO 022892521, EMAIL:  
ceneincentral@gmail.com

Quito  
1.0.01

Quito, 21 febrero de 2013.



SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente, tengo a bien de comunicar a ustedes, que en la compañía de mi representada, según la Junta General Universal de Accionista con fecha de 29 de enero de 2013, se ha producido la siguiente transferencia de acciones:

El señor **RUBEN DARIO ALVARADO AGUILAR**, portador de pasaporte # 038135600, Cede y transfiere 6250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del señor **STEFANO RENZO ALVARADO**, de nacionalidad Venezolana, con pasaporte # 036674374.

El señor **MARIO ESTEFANO ALVARADO AGUILAR**, portador de pasaporte # 015872065. Cede y transfiere 6.125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del señor **STEFANO RENZO ALVARADO**, de nacionalidad Venezolana, con pasaporte # 036674374.

El señor **MARIO ESTEFANO ALVARADO AGUILAR**, portador de pasaporte # 015872065. Cede y transfiere 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del señora **MARGARITA ROSA CEBALLOS RAMIREZ**, de nacionalidad Colombiana, con pasaporte # AO160885.

No siendo más agradezco su atención prestada.

Atentamente,

  
**STEFANO RENZO ALVARADO**  
Gerente General.

ok.

**ESCANEAR**

transferencias registradas  
25.02.13.

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENEINCENTRAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES S.A.**

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, siendo las catorce horas del día Martes 29 de Enero del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, la misma que se encuentra ubicada en la Av. Interoceánica S/N Centro Comercial Villa Cumbaya Oficina PB y por hallarse reunidos la totalidad de los accionistas que conforman la antes mencionada Empresa, aclarando que todos los accionistas son de nacionalidad Venezolana; deciden voluntariamente instalarse en Junta General Universal de accionistas: los señores: Mario Estefano Alvarado Aguilar y Rubén Darío Alvarado Aguilar. Preside la Junta el señor Rubén Darío Alvarado Aguilar en su calidad de Presidente, actúa como Secretaria Ad – HOC la señora Beatriz Adriana Escobar Ramírez, todo esto en virtud al acuerdo de los presentes y a lo dispuesto en el estatuto social. Acto seguido se pone a consideración el siguiente orden del día:

**PRIMERO: PROPUESTA PARA QUE EL SEÑOR STEFANO RENZO ALVARADO Y LA SEÑORA MARGARITA ROSA CEBALLOS RAMIREZ SEAN CONSIDERADOS COMO NUEVOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA.**

**SEGUNDO: VENTA Y CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA CENEINCENTRAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES S.A., POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS MARIO ESTEFANO ALVARADO AGUILAR Y RUBÉN DARÍO ALVARADO AGUILAR, A FAVOR DEL SEÑOR STEFANO RENZO ALVARADO Y LA SEÑORA MARGARITA ROSA CEBALLOS RAMIREZ**

**TERCERO: RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CENEINCENTRAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES S.A.**

**CUARTO: DESIGNACIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE.**

El Presidente manifiesta que una vez conocido el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

1.- El señor Presidente pone en conocimiento que el señor Stefano Renzo Alvarado y la señora Margarita Rosa Ceballos Ramírez tienen interés en pasar a formar parte de la Sociedad como nuevos accionistas. Se considera este punto, se debate y por unanimidad se resuelve que es conveniente para los intereses de la Compañía aceptar a los nuevos accionistas, dándoles la bienvenida a nombre de la Empresa, el Gerente General.

2.- Acto seguido el señor Presidente informa que en razón que los accionistas Rubén Darío Alvarado Aguilar y Mario Estefano Alvarado Aguilar deciden voluntaria y definitivamente separarse de la Compañía por motivos personales, tienen a bien ceder y vender la totalidad de sus acciones a favor del señor Stefano Renzo Alvarado y la señora Margarita Rosa Ceballos Ramírez

**2.1.-** A continuación el señor Presidente tiene a bien informar, que el accionista Mario Estefano Alvarado Aguilar quien en la actualidad tiene seis mil doscientas cincuenta (6250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y en razón de que se retira de la Empresa, es su deseo vender, ceder y transferir la totalidad de sus acciones. Los accionistas actuales señalan que no tienen interés en dichas acciones. Se ofrece en venta seis mil doscientas cincuenta (6250) acciones, las mismas que son adquiridas por el señor Stefano Renzo Alvarado nuevo accionista de la Empresa, propuesta que es aceptada por unanimidad por los demás accionistas, aclarando que el pago se lo hace al contado y en numerario.

**2.2.-** De igual manera el señor Presidente pone a consideración que el accionista Rubén Darío Alvarado Aguilar quien en la actualidad tiene seis mil doscientas cincuenta (6250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y en razón de que se retira de la Empresa, es su deseo vender, ceder y transferir la totalidad de sus acciones. Los accionistas actuales señalan que no tienen interés en dichas acciones. Se ofrece en venta seis mil doscientas cincuenta (6250) acciones, las cuales adquiere seis mil ciento veinticinco (6125) por el señor Stefano Renzo Alvarado nuevo accionista de la Empresa, y ciento veinticinco acciones (125) son adquiridas por la señora Margarita Rosa Ceballos Ramírez propuesta que es aceptada por unanimidad por los demás accionistas, aclarando que el pago se lo hace al contado y en numerario.

**3.-** A continuación se informa, que el señor Rubén Darío Alvarado Aguilar por razones personales renuncia a la función de Presidente de la Compañía, quien agradece la confianza depositada en él. Petición que es aceptada por unanimidad.

**4.-** Acto seguido por unanimidad se nombra a la Señora Margarita Rosa Ceballos Ramírez como nuevo Presidente de la Compañía por un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Petición que es aceptada por unanimidad

En definitiva el Capital Social de la Compañía quedará conformado a partir de la presente fecha de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Stefano Renzo Alvarado	12. 375	99 %
Margarita Rosa Ceballos Ramírez	125	1%
<b>TOTAL:</b>	<b>12.500</b>	<b>100 %</b>

Sin otro punto que tratar, se concede media hora de receso para la elaboración y redacción de esta Acta, luego del cual se reinstala la sesión con el mismo quórum presente y se procede a dar lectura del Acta, la misma que queda aprobada en su totalidad y de manera unánime. Queda autorizada para realizar todos los trámites de cesión de acciones y para el perfeccionamiento de lo resuelto en esta Junta General Universal de Accionistas, la Señora Beatriz Adriana Escobar Ramírez para que incorpore los documentos que forman parte del expediente que corresponde a las

sesiones de Junta General Universal de CENEINCENTRAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES S.A.

El Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia y declara terminada la sesión a las 18h30. Para constancia firman en unidad de acto los comparecientes.

  
Rubén Darío Alvarado Aguilar  
PRESIDENTE

  
Beatriz Adriana Escobar Ramírez  
SECRETARIO Ad -HOC.